

## SECCIÓN BIBLIOGRAFICA

Política criminal . . . . .	273
Derecho penal . . . . .	275
Culpabilidad . . . . .	279
Derecho penal de menores . . . . .	281
Victimología . . . . .	283
Sistemas penitenciarios . . . . .	285
Pena de prisión . . . . .	288
Criminología . . . . .	291

## POLÍTICA CRIMINAL

- ABENDROTH, Wolfgang, *El Estado democrático y social como proyecto político*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986.
- BARATTA, Alessandro, "Principi del diritto penale minimo. Per una teoria dei diritti umani come oggetti e limiti della legge penale", en *Dei Delitti e delle Pene*, t. III, núm. 3, 1985.
- BASSIOUNI, Cherif, "Some observations on criminal justice policy", *Revue Internationale de Droit Pénal*, Pau, Francia, 1982, 53e année, 1982.
- BERNAT DE CELIS, Jacqueline, "Les grandes options de la politique criminelle: la perspective de Louk Hulsman", *Archives de Politique Criminelle*, París, vol. 5, 1982.
- BOLAÑOS, Rodrigo, *Manual para el establecimiento de un sistema integrado de estadísticas de criminalidad*, San José, Costa Rica, ILANUD, 1983.
- BOLLE, Pierre Henri, "La philosophie de la justice criminelle et les théories contemporaines de correction", *Revue Internationale de Droit Pénal*, Pau, Francia, 1982, 53e année, 1982.
- FORSTHOFF, Ernst, *Problemas constitucionales del Estado social, en el Estado social*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986.
- GICOVATE POSTALOFF, Miriam, *Los procesos de descriminalización*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1982.
- HASSEMER, Winfried, "Il bene giuridico nel rapporto di tensione tra costituzione e diritto naturale", en *Dei Delitti e delle Pene*, t. II, núm. 1, 1984.
- IBÁÑEZ GUZMÁN, Augusto, "Reflexiones sobre la política criminal alternativa", *Derecho Penal y Criminología*, Bogotá, Colombia, vol. VIII, núms. 27-28, septiembre-diciembre de 1985; enero-abril de 1986.
- JEOL, Michel, "La politique criminelle en France", *Revue Internationale de Droit Pénal*, Pau, Francia, 1982, 53e année, 1982.
- JESCHECK, Hans H., "La peine privative de liberté dans la politique criminelle moderne. Exposé comparatif de la situation en République

- Férérale d'Allemagne et en France", *Revue Critique de Droit Pénal Comparé*, París, Francia, núm. 4, octubre-diciembre, 1982.
- JESCHECK, Hans-Heinrich, *Tratado de derecho penal* (trad. de S. Mir Puig y F. Muñoz Conde), Barcelona, España, Bosch, 1981.
- KAISER, Günther, *Strategien und Prozesse strafrechtlicher Sozialkontrolle*, Frankfurt, Alemania, 1972.
- LÓPEZ REY Y ARROJO, Manuel, *La justicia penal y la política criminal en España*, Madrid, Instituto de Criminología de la Universidad Complutense de Madrid, 1979.
- — —, "Análisis político criminal del proyecto oficial del Código Penal español", *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*, Madrid, tomo XXXIII, fasc. II, mayo-agosto de 1980.
- MÁRQUEZ DE VILLALOBOS, Marcela, "Política criminal y las nuevas formas de criminalidad", *Cuadernos Panameños de Criminología*, Panamá, núm. 10, noviembre de 1981.
- MUÑOZ SÁNCHEZ, Ma. Susana, *Criminalidad, fuentes específicas*, México, INACIPE, 1984.
- — —, *Proyecto de antisocialidad y control, plan 1983-85. Cifra oculta*, México, INACIPE, 1984.
- NACIONES UNIDAS, *Planificación de la política criminal dentro de los programas de desarrollo nacional en Latinoamérica*, San José, Costa Rica, Imprenta Nacional, 1976.
- NUVOLONE, Pietro, "La législation pénale italienne récent et la politique criminelle bipolaire", *Revue de Science Criminelle et de Droit Pénal Comparé*, París, núm. 4, octubre-diciembre de 1982.
- OEHLER, Dietrich, "La política criminal y el derecho penal en lo que concierne a la violencia criminal", *Revue Internationale de Droit Pénal*, Pau, Francia, 49e année, núm. 1, 1978.
- POLITOFF, Sergio, "Descriminalización y tutela jurídica", *Derecho Penal y Criminología*, Bogotá, Colombia, vol. VIII, núms. 27-28, septiembre-diciembre de 1985; enero-abril de 1986.
- RACZ, Georges, "Le nouveau code pénitentiaire hongrois et la politique criminelle", *Revue de Science Criminelle et de Droit Pénal Comparé*, París, núm. 1, enero-marzo de 1982.
- RIGHI, Esteban, "Las teorías de la criminalización, el derecho penal y la política criminal", *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, México, vol. VI, núm. 14, enero-abril de 1985.
- RODRÍGUEZ DEVESA, José Ma., "Sobre la necesidad de una política criminal", *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*, Madrid, vol. 34, núms. 2-3, mayo-diciembre de 1981.

- ZAFFARONI, Eugenio R., "Perspectivas de los derechos humanos en los sistemas penales latinoamericanos", *Revista Jurídica Veracruzana*, Veracruz, México, tomo XXXVI, núm. 40, enero-marzo de 1987.
- , *Tratado de derecho penal I*, Buenos Aires, Argentina, Ediar, 1980.
- , "La ideología de la legislación penal mexicana", en *Justicia*, vol. III, núm. 2, 1985.
- , "Los derechos humanos y sistemas penales en América Latina", en *Justicia*, vol. IV, núm. 2, 1986.
- , *La legalidad como garantía y como pretexto*, ponencia manuscrita inédita presentada al 3er. Congreso Mexicano de Derecho Penal, Acatlán, México, 1987.

## DERECHO PENAL

- AWDREJEW, Igor, *Le Droit Pénal Comparé des Pays Socialistes* (traduit par Maciej Szepletowski), Preface de Marc Ancel, Paris, Editions A. Pedone, 1981.
- BACIGALUPO, Enrique, "Sobre la dogmática penal y la criminología", *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*, Madrid, Nueva Época, núm. 66, otoño de 1982.
- BARBERGER, Cecile, "Personnalisation et/ou égalité dans l'avant-projet de code pénal et dans le code de procédure pénale", *Revue de Science Criminelle et Droit Pénal Comparé*, Paris, núm. 1, enero-marzo de 1984.
- BARBERO SANTOS, Marino, *La reforma penal*, Madrid, Universidad de Madrid, 1982.
- BAUMAN, Jorge, *Derecho penal, conceptos fundamentales y sistemas; introducción a la sistemática sobre la base de casos* (trad. de Conrado A. Finzi), Buenos Aires, Ediciones Depalma, 1981.
- BERNAL CUÉLLAR, Jaime, *Temas de derecho procesal penal*, Bogotá, Colombia, Universidad Externado de Colombia, 1983.
- BRITO ALVES, Roque de, "A nova parte especial do código penal", *Revista Académica*, Recife, Pernambuco, Brasil, vol. XXXI, 1984.
- BUCHHOLZ, Erich, "Das Recht zum Strafen", *Staat und Recht*, Berlin, núm. 4, 1986.
- BUENO ARUS, Francisco, *Estudios penales y penitenciarios*, Madrid, Instituto de Criminología de la Universidad Complutense de Madrid, 1981.

- CAMPOS, Alberto A., *Derecho penal*, Libro de estudio de la parte general, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1980.
- CÁRDENAS, Raúl F., *Estudios jurídicos en honor de Raúl F. Cárdenas*, México, Editorial Porrúa, 1983.
- COBO DEL ROSAL, M., *Derecho penal*, 2a. ed., Valencia, España, Universidad de Valencia, 1981.
- CUELLO CALÓN, Eugenio, *Derecho penal* (revisado y puesto al día por César Camargo Hernández), 14a. ed., Barcelona, Bosch, Casa Editorial, 1980.
- DAEHN, Ulrich, "Man in Criminal Law", *Revue Internationale de Droit Pénal*, Pau, Francia, 53e année, 1982.
- El Proyecto de Código Penal*, Ciclo de conferencias sobre el proyecto de Código Penal, patrocinadas por el Ilustre Colegio de Abogados y la Facultad de Derecho de Barcelona celebradas del 27 de febrero al 24 de abril de 1980 (Barcelona, Bosch, Casa Editorial, 1980).
- ESER, Albin, *Strafrecht-entwicklung in Europa*, Eigenverlag, Max Planck Institut, Alemania, 1985.
- ESPAÑA, Ministerio de Justicia, Secretaría General Técnica, *Propuesta de anteproyecto del nuevo Código Penal*, 2a. ed., Madrid, 1984.
- GAMBOA DE TREJO, Ana, "Inicio de la reforma penitenciaria en Veracruz", *Anuario del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, Veracruz, México, núm. 1, 1983-84.
- GARCÍA RAMÍREZ, Sergio, *Justicia penal*. (Estudios) (prólogo de Javier Piña y Palacios), México, Editorial Porrúa, S. A., 1982.
- GIMBERNAT ORDEIG, Enrique, *Estudios de derecho penal*, 2a. ed. ampliada, Madrid, Editorial Civitas, 1981.
- HULSMAN, Louk, "La perspectiva abolicionista", *Derecho Penal y Criminología*, Colombia, vol. VIII, núm. 25, 1985.
- — —, *Sistema penal y seguridad ciudadana: hacia una alternativa*, Barcelona, España, Ed. Ariel, S. A., 1984.
- JESCHECK, Hans Heinrich, *Reforma del derecho penal en Alemania* (trad. Conrado A. Finzi), Buenos Aires, ediciones Depalma, 1976.
- — —, "Cinco años de experiencia con el nuevo derecho penal alemán", *Revista de Ciencias Jurídicas*, San José, Costa Rica, núm. 4, mayo-agosto de 1980.
- — —, "Development, present state and future prospects of international criminal law", *Revue Internationale de Droit Pénal*, Pau, Francia, vol. 52, núms. 3 y 4, 1981.

- JIMÉNEZ HUERTA, Mariano, *Derecho penal mexicano* (5 tomos), 5a. ed., México, Ed. Porrúa, 1985.
- JONES, William, "The criminal law of the People's Republic of China", *Review of Socialist Law*, Leyden, The Netherlands, vol. 6, núm. 4, diciembre de 1980.
- KAISER, Günther (ed.), *Research in criminal justice*, Stock Taking of criminological Research at the Max-Planck Institute for foreign and international penal law after a decade, Freiburg, Alemania, Criminological Research Unit., 1982.
- LANDROVE DÍAZ, Gerardo, *Las consecuencias jurídicas del delito*, Barcelona, Ed. Bosch, 1980.
- LICCI, G., "Misure sanzionatorie e finalità afflittiva: indicazioni per un sistema punitivo", *Rivista Italiana di Diritto e Procedura Penale*, Milán, Italia, vol. 25, núm. 3, julio-septiembre de 1982.
- MARTOS NÚÑEZ, Juan Antonio, "El principio de intervención mínima", *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*, Madrid, España, t. XL, fascículo I, enero-abril de 1987.
- MCCLINTOCK, F. H., "Some aspects of discretion in criminal justice processes", *Revue Internationale de Droit Pénal*, Pau, Francia, 53e année, 1982.
- MÉXICO. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. *La reforma penal en los países en desarrollo*. Memorias del Congreso Internacional, México, UNAM, 1978.
- MEZGER, Edmund, *Derecho penal (parte general)*, México, Edit. Cárdenas, 1985, 459 pp.
- MIR PUIG, Santiago, *La reforma del derecho penal II*, Jornadas Hispano-Alemanas sobre la Reforma del Derecho Penal, Universidad Autónoma de Barcelona, marzo de 1980; Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, 1981.
- — —, *La reforma del derecho penal*, trabajos del Seminario Hispano-germánico sobre la Reforma del Derecho Penal, Universidad Autónoma de Barcelona, mayo de 1979; Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, 1980.
- — —, *Introducción a las bases del derecho penal. Concepto y método*, Barcelona, Bosch, Casa Editorial, 1976.
- MOSQUERA, Ma. Cristina, "Desprisionización, abolicionismo y mito", *Derecho Penal y Criminología*, Bogotá, Colombia, vol. VIII, núm. 29, mayo-agosto de 1986.

- NOVOA MONREAL, Eduardo, *La evolución jurídica del derecho penal en el presente siglo*, Caracas, Edit. Jurídica Venezolana, 1977.
- ONECA, José Antón, *Estudios penales*, Salamanca, España, Ediciones Universidad de Salamanca, 1982.
- PAVÓN VASCONCELOS, Francisco, *Derecho penal mexicano, parte especial*, México, Editorial Porrúa, 1981.
- PISANI, Mario, "Diritto premiale e sistema penale: rapporti e intersezioni", *L'Indice Penale*, Padova, Italia, vol. 15, núm. 2, mayo-agosto de 1981.
- POLITOFF, Sergio, "Discriminalización y tutela jurídica", *Derecho Penal y Criminología*, Bogotá, Colombia, vol. VIII, núms. 27-28, septiembrediciembre de 1985; enero-abril de 1986.
- PORTE PETIT, Celestino, *Apuntamientos de la parte general de derecho penal*, 4a. ed., México, Porrúa, 1978.
- — —, "Estudio del delito en la legislación penal veracruzana", *Revista Jurídica Veracruzana*, Xalapa, Veracruz, México, vol. 34, núm. 3, diciembre-febrero de 1981-82.
- REYES ECHANDIA, Alfonso y otros, *Derecho penal especial*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 1985.
- — —, *Derecho penal, parte general*, 9a. ed. (totalmente referida al nuevo Código), Bogotá, Colombia, Universidad Externado de Colombia, 1983.
- RIGHI, Esteban, "Las teorías de la criminalización, el derecho penal y la política criminal", *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, México, vol. VI, núm. 14, enero-abril de 1985.
- RODRÍGUEZ DEVESA, José María, *Derecho penal español. Parte especial*, 8a. ed., Madrid, Artes Gráficas Carasa, 1980.
- — —, *Derecho penal español. Parte general*, 8a. ed., Madrid, Artes Gráficas Carasa, 1981.
- ROMERO BARRANQUERO, Gladys, "Teoría de la criminalización, derecho penal mínimo", *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*, Madrid, tomo XI, fascículo I, enero-abril de 1987.
- ROXIN, Claus, *Problemas básicos del derecho penal* (traducción y notas de Diego Manuel Luzón Peña), Madrid, Reus, S. A., 1976.
- — —, *Iniciación al derecho penal de hoy* (traducción, introducción y notas de Francisco Muñoz Conde y Diego Manuel Luzón Peña), Sevilla, Universidad de Sevilla, 1981.
- RUA, Jorge de la, *La codificación penal latinoamericana*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1982.

- SHUPILÒV, V. P., "General Comments on the draft international criminal code", *Revue Internationale de Droit Pénal*, Pau, Francia, vol. 52, núms. 3 y 4, 1981.
- TORRES RIVERO, Arturo Luis, *Delitos contra el Estado* (Derecho de familia, parte general), Caracas, Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Instituto de Ciencias Penales y Criminología, 1985.
- VASSALLI, Giuliano, *Problemi Generali di Diritto Penale*. Contributo alla Riforma, Milano, Giuffrè Editore, 1982.
- — —, "L'expérience italienne en matière de réforme du droit pénal". *Revue Internationale de Droit Pénal*, Pau, Francia, 53e année, 1982.
- VILLALOBOS, Ignacio, *Derecho penal mexicano* (parte general), 3a. ed., México, 1975, 568 pp.
- WELZEL, Hans, *El derecho penal alemán* (trad. de Juan Bustos Ramírez), 2a. ed., Santiago de Chile, Editorial Jurídica de Chile, 1976.
- WESSELS, Johannes, *Derecho penal, parte general* (exposición del texto legal reformado en vigor desde el I/I/1975. Trad. de Conrado A. Finzi), Buenos Aires, Ediciones Depalma, 1980.
- ZAFFARONI, Eugenio R., *Tratado de derecho penal*, 5 tomos, Buenos Aires, Ediar, 1983.

## CULPABILIDAD

- BUNSTER, Álvaro, "En torno de la imputabilidad penal", *Revista de Investigaciones Jurídicas*, México, vol. 11, núm. 11, 1987.
- CEREZO MIR, José "Culpabilidad y pena", *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*, Madrid, tomo XXXIII, fasc. II, mayo-agosto de 1980.
- CÓRDOBA RODA, Juan, *Culpabilidad y pena*. Barcelona, ed. Bosch, 1977.
- CUELLO CONTRERAS, Joaquín, "El significado de la moderna teoría de la culpabilidad frente al concepto de delito en la tradición jurídico-penal española", *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*, Madrid, tomo XXXIX, fasc. III, septiembre-diciembre de 1986.
- DAVIS, Michael, "Guilty but insane", *Social Theory and Practice*, Florida, vol. 10, núm. 1, primavera de 1984.
- EUSEBI, Luciano, "Il futuro del principio penalistico di colpevolezza. Note in margine ad un contributo di Gunter Stratenwerth", *Rivista*



- Italiana di Diritto e Procedura Penale*, Milán, Italia, vol. 25, núm. 1, enero-marzo de 1982.
- GONZÁLEZ AMADO, Ivan, "Algunas inquietudes sobre el fenómeno de la imputabilidad", *Derecho Penal y Criminología*, Bogotá, Colombia, vol. VIII, núms. 27-28, septiembre-diciembre de 1985; enero-abril de 1986.
- GONZÁLEZ ZORRILLA, Carlos, "Minoría de edad penal. Imputabilidad y responsabilidad", *Documentación Jurídica*, Madrid, vol. 1, núms. 37-40, enero-diciembre de 1985.
- HARTMANN, Richard, "The question of guilt and its legal regulation in the criminal Code of the German Democratic Republik", *Law and Legislation*, Berlín, Alemania, núm. 1, 1970.
- KAUFMANN, Hilde, "Derecho penal de culpabilidad, concepto de la pena y ejecución orientada por el tratamiento", *Nuevo Pensamiento Penal*, Buenos Aires, año 3, 1974.
- MAURACH, Reinhart, "La teoría de la culpabilidad en el derecho penal alemán", *Revista de la Universidad Externado de Colombia*, Bogotá, Colombia, vol. VI, núm. 3, diciembre de 1965.
- MORENO HERNÁNDEZ, Moisés, "Consideraciones dogmáticas y político criminales en torno a la culpabilidad", *Boletín Informativo*, Xalapa, Ver., México, núm. 7, enero-febrero de 1984.
- PADOVANI, T., "Teoría della colpevolezza e scopi della pena", *Rivista Italiana di Diritto e Procedura Penale*, Italia, vol. 30, núm. 4, octubre-diciembre de 1987.
- PÉREZ PINZÓN, Álvaro, "Culpabilidad, peligrosidad y pena", *Derecho Penal y Criminología*, Bogotá, Colombia, vol. VIII, núms. 27 y 28, septiembre-diciembre de 1985; enero-abril de 1986.
- PIATT, Rosanne y Luis Stelzner, "The guilty but mentally ill verdict and plea in New Mexico", *New Mexico Law Review*, Albuquerque, vol. 13, núm. 1, invierno de 1983.
- PORTE PETIT, Celestino, "La culpabilidad en el proyecto de Código Penal tipo latinoamericano", *Revista Jurídica Veracruzana*, Xalapa, Ver., México, tomo XXII, núm. 4, octubre-diciembre de 1971.
- REYES ECHANDIA, Alfonso, *La culpabilidad*, Bogotá, Colombia, Universidad Externado de Colombia, 1982.
- RIVACOBA Y RIVACOBA, Manuel de, "La concepción jurídica española de la culpabilidad", *Nuevo Pensamiento Penal*, Buenos Aires, año 4, núms. 5-8, 1975.
- ROMERO, Adela, "Reflexiones sobre la imputabilidad del menor", *Bo-*

- letín del Instituto de Derecho Comparado*, Caracas, Venezuela, 1983, número extraordinario.
- ROXIN, Claus, "Reflexiones político-criminales sobre el principio de culpabilidad", *Cuadernos de Política Criminal*, Madrid, núm. 2, 1977.
- — —, *Culpabilidad y prevención en derecho penal*, Madrid, ed. Reus, 1981.
- — —, "Sul problema del diritto penale della colpevolezza", *Rivista Italiana di Diritto e Procedura Penale*, Milán, Italia, vol. 27, núm. 1. 1984.
- RUIZ VADILLO, Enrique, "Algunas ideas sobre la culpabilidad", *Documentación Jurídica*, Madrid, núms. 37-40, enero-diciembre de 1983.
- SCHONE, Wolfgang, "El concepto de omisión y la negligencia", *Derecho Penal y Criminología*, Bogotá, Colombia, vol. VIII, núms. 27-28, septiembre-diciembre de 1985; enero-abril de 1986.
- SMITH, William, "Limiting the insanity defense: A rational approach to irrational crimes", *Missouri Law Review*, Columbia, Miss., vol. 47, núm. 4, otoño de 1987.
- STRATENWERTH, Günther, *El futuro del principio jurídico penal de culpabilidad*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1980.
- TERÁN LOMAS, Roberto A., "Las causas de justificación y el régimen de la culpabilidad, comparación del derecho argentino con el alemán", *Derecho Comparado*, Buenos Aires, núm. 3, 1979.
- VELA TREVIÑO, Sergio, *Culpabilidad e inculpabilidad. Teoría del delito*, México, Ed. Trillas, 1983.

## DERECHO PENAL DE MENORES

- BARREDA SOLÓRZANO, Luis de la, "El menor ante el derecho penal", *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, México, vol. 3, núm. 5, enero-abril de 1982.
- EISENBERG, U., "Il principio fondamentali del diritto penale minorile tedesco", *Rivista Italiana di Diritto e Procedura Penale*, Italia, vol. 30, núm. 4, octubre-diciembre de 1987.
- ELBERT, Carlos A., "Edad y responsabilidad penal de menores en el derecho alemán: aplicabilidad del sistema al ámbito latinoamericano", *Itanud al Día*, San José, Costa Rica, año 6, núms. 17 y 18, agosto-diciembre de 1983.
- FELD, Barry C., "Juvenil court legislative reform and the serious

- young offender; dismantling the rehabilitative ideal", *Minnesota Law Review*, Minneapolis, Minnesota, vol. 65, núm. 2, enero de 1981.
- , "Criminalizing juvenile justice: Rules of procedure for the juvenil Court", *Minnesota Law Review*, Minneapolis, Minnesota, vol. 69, núm. 2, diciembre de 1984.
- GARCÍA RAMÍREZ, Sergio, *Cuestiones criminológicas y penales contemporáneas*, México, Cuaderno núm. 6 del INACIPE, 1981.
- GARDNER, Martin, "Punishment and juvenile justice: A conceptual framework for assessing constitutional rights of youthful offenders", *Vanderbilt Law Review*, Nashville, Tennessee, vol. 35, núm. 4, mayo de 1982.
- GUERRA, Aura, "Protección de los derechos de los menores infractores", *Anuario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*, Mérida, Venezuela, vol. 12, núm. 12, 1981-82.
- IRURETA, Gladys, "Organismos y autoridades propios del derecho tutelar", *Revista Mexicana de Ciencias Penales*, México, vol. 2, núm. 2, julio-junio de 1978-79.
- LASA DÍAZ, Gladys, "La ley de menores y el Código Penal de 1975", *Revista del Colegio de Abogados de Puerto Rico*, Puerto Rico, vol. 43, núm. 2, mayo de 1982.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Antonio, *Rehabilitación del menor desadaptado social*, Bogotá, Colombia, Universidad Externado de Colombia, 1976.
- McCLINTOCK, F. H., "L'assistance et le contrôle des delinquants juvéniles: quelques observations et commentaires préliminaires", *Revue de Science Criminale et de Droit Pénal Comparé*, París, núm. 4, octubre de 1982.
- MOTT, Joy, "Police decisions for dealing with juvenile offenders", *British Journal of Criminology*, Londres, vol. 23, núm. 3, julio de 1983.
- PERIC, Obrad, y Vincent Lomanda, "Une peine spéciale pour les mineurs en Yougoslavie", *Revue de Science Criminelle et de Droit Pénal Comparé*, París, núm. 4, octubre-diciembre de 1982.
- PINATEL, Jean, "Doctrine, et pratique en matière de delinquance juvenile", *Revue Internationale de Criminologie et de Police Technique*, Gêneve, Suiza, vol. 31, núm. 1, enero-marzo de 1983.
- PLATT, Anthony M., *Los salvadores del niño o la invención de la delincuencia*, México, Siglo XXI editores, 1982.
- REYES TAYABAS, Jorge, "Aplicación de la ley penal a partir de los 16 años", *Revista Mexicana de Justicia*, México, vol. V, núm. 2, abril-junio de 1987.

- RODRÍGUEZ MANZANERA, Luis, *Criminalidad de menores*, México, Edit. Porrúa, 1987.
- RUIZ DE CHÁVEZ, Leticia, *Marginalidad y conducta antisocial de menores*, México, Cuaderno No. 1, del INACIPE, 1978.
- SAJON, Rafael, "La justicia de menores y los menores infractores", *Ilanud al Día*, San José, Costa Rica, núm. 8, 1980, segundo cuatrimestre.
- SCHÖNE, Wolfgang, "El derecho penal juvenil, de la República Federal de Alemania y su reforma", *Derecho Penal y Criminología*, Bogotá, Colombia, vol. VIII, núm. 29, mayo-agosto de 1986.
- SCUCCES MUCCIO, Beniamino, "La protección de los menores en los derechos italiano y venezolano", *Revista de la Facultad de Derecho Maracaibo*, Venezuela, año XVIII, núm. 54, septiembre de 1978.
- SOLÍS QUIROGA, Héctor, *Justicia de menores*, México, Cuaderno No. 10 del INACIPE, 1983.
- — —, "Un Código de menores en la prevención del delito", *Revista Mexicana de Justicia*, México, vol. 2, núm. 2, abril-junio de 1984.
- TAPP, Pauline, "Protection of children and young persons", *New Zealand Universities Law Review*, Wellington, Nueva Zelanda, vol. 10, núm. 3, junio de 1983.
- TOCAVEN, Roberto, "El perfil del menor infractor en la ciudad de México", *Ilanud al Día*, San José, Costa Rica, núm. 8, segundo cuatrimestre, 1980.

## VICTIMOLOGÍA

- ALT-MAES, Françoise, "La inefficacité du consentement de la victime dans les infractions contre les biens", *Revue de Science Criminelle et de Droit Pénal Comparé*, París, núm. 1, enero-marzo de 1984.
- BERISTAIN, Antonio, "Proyecto de declaración sobre justicia y asistencia a las víctimas", *Criminalia*, México, año LI, núms. 1-12, Porrúa, 1985.
- CARRINGTON, Frank, "Deterrence, death, and the victims of crime: A common sense approach", *Vanderbilt Law Review*, Nashville, Tennessee, vol. 35, núm. 3, abril de 1982.
- DELMAS-MARTY, Mireille, "Des victimes: repères pour une approche comparative", *Revue de Science Criminelle et de Droit Pénal Comparé*, París, núm. 2, abril-junio de 1984.

- DRAPKIN, Israel, "El derecho de las víctimas", *Revista Mexicana de Ciencias Penales*, México, año III, núm. 3, INACIPE, 1980.
- FATTAH, Ezzat, "Victimología: Tendencias recientes", *Revista Mexicana de Justicia*, México, vol. II, núm. 2, abril-junio de 1984.
- LIMA, Ma. de la Luz, *Criminalidad femenina*, México, Edit. Porrúa, 1988.
- MARCHIORI, Hilda, "Delito y vejez", *Revista Mexicana de Justicia*, México, vol. I, núm. 2, 1980.
- MENDELSON, Benjamín, "La victimología y las tendencias de la sociedad contemporánea", *Ilanud al Día*, San José, Costa Rica, año 4, núm. 10, abril de 1981.
- MUÑOZ SÁNCHEZ, Ma. Susana, *Proyecto de antisocialidad y control, plan 1983-85, cifra oculta*, México, Cuaderno No. 16 del INACIPE, 1984.
- NEUMAN, Elías, *Las víctimas del sistema penal*, Argentina, Edit. Córdoba, 1985.
- — —, *Victimología*, Buenos Aires, Edit. Universidad, 1984.
- NIEVES, Héctor, *El comportamiento culpable de la víctima*, Venezuela, Universidad de Carabobo, 1973.
- RESUMIL DE SAN FILIPPO, Olga, "Legitimación cultural de la víctima; la víctima en el sistema de justicia criminal", *Revista Jurídica de la Universidad Interamericana de Puerto Rico*, Santurce, Puerto Rico, vol. XIX, núm. 2, enero-abril de 1985.
- RODRÍGUEZ MANZANERA, Luis, "Victimización en una ciudad mexicana", *Ilanud al Día*, San José, Costa Rica, año 4, núm. 10, abril de 1981.
- — —, *Victimología*, México, Edit. Porrúa, 1988.
- SALAS, Luis, "La justificación de los estudios de victimización en América Latina", *Ilanud al Día*, San José, Costa Rica, vol. 4, núm. 10, abril de 1981.
- SEBBA, Leslie, "The victim's role in the penal process: A theoretical orientation", *The American Journal of Comparative Law*, Berkeley, Calif., vol. 30, núm. 2, 1982.
- SHAPLAND, Joanne, "Victims, the criminal justice system and compensation", *British Journal of Criminology*, Londres, vol. 24, núm. 2, 1984.
- SHASKOLSKY, Leon, "The innocent by stander and crime", *Federal Probation*, Washington, D.C., vol. XXXIV, núm. 1, marzo de 1970.

## SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

285

- SMITH, Susan, "Victimisation in the inner city", *British Journal of Criminology*, Londres, vol. 22, núm. 4, octubre de 1982.
- SOSA CHACIN, Jorge, "La victimología y el derecho penal". *Anuario del Instituto de Ciencias Penales y Criminológicas*, Caracas, núm. 2, Universidad Central de Venezuela, 1968.
- VÁZQUEZ, Angela, "La víctima como objeto de la criminología", *Criminalia*, México, año XLIX, núms. 1-12, Porrúa, 1983.
- "Victim restitution in the criminal process: A procedural analysis", *Harvard Law Review*, Cambridge, Mass., vol. 97, núm. 4, febrero.
- WOLFGANG, Marvin, "Conceptos básicos en la teoría victimológica: individualización de la víctima", *Ilanud al Día*, San José, Costa Rica, vol. 4, núm. 19, abril de 1981.

## SISTEMAS PENITENCIARIOS

- ANTILLA, Jakeri, "Discussion on the 'rehabilitation model' in Scandinavia", *Revue Internationale de Droit Pénal*, Pau, Francia, 53e année, 1982.
- BERCHELMANN ARIZPE, Antonio, "El tratamiento en libertad en el sistema de readaptación social mexicano", *Revista Mexicana de Ciencias Penales*, México, vol. 3, núm. 3, julio-junio de 1979-80.
- BERNARDI, Elena, "Corrispondenza dei detenuti e diritti fondamentali della persona", *Rivista Italiana di Diritto e Procedure Penale*, Milano, Nuova serie, anno XXVI, fasc. 4, octubre-diciembre de 1983.
- CLARK, Thomas R., "The effect of violations of the interstate agreement on detainers on subject matter jurisdiction", *Fordham Law Review*, New York, vol. LIV, núm. 6, mayo de 1986.
- DÜNKLE, Frieder, "La ejecución penal en la República Federal de Alemania y la evolución de su reforma desde 1970", *Justicia*, Barcelona, núm. II, 1985.
- FERNÁNDEZ MUÑOZ, Dolores, "La pena de prisión. Problema de nuestro tiempo", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, año XXI, núm. 61, enero-abril de 1988.
- — —, "La función de la pena", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, año XX, núm. 60, septiembre-octubre de 1987.
- — —, "La rehabilitación en las prisiones; ¿éxito o fracaso?", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, año XIX, núm. 57, septiembre-diciembre de 1986.

- FORER, Lois, "Medical services in prisons: Rights and remedies", *American Bar Association Journal*, Chicago, vol. 68, mayo de 1982.
- GAMBOA DE TREJO, Ana, "Inicio de la reforma penitenciaria en Veracruz", *Anuario del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, Veracruz, Ver., México, núm. 1, 1983-84.
- GARCÍA VALDÉS, Carlos, "Derecho penitenciario militar: una aproximación histórica", *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*, Madrid, tomo XXXIX, fascículo III, septiembre-diciembre de 1986.
- GARCÍA VALDÉS, Carlos y Elías González Campo, "Anteproyecto de Ley Orgánica del Sistema Penitenciario", *Lex*, Panamá, núm. 19, mayo-agosto de 1981.
- GIBBENS, T. C. N., "Psychiatric treatment on probation", *The British Journal of Criminology*, Londres, vol. 21, núm. 4, octubre de 1981.
- GÍMEO GÓMEZ, Vicente, "Los juzgados de vigilancia penitenciarios", *Revista de Derecho Procesal Iberoamericano*, Madrid, núm. 1, 1982.
- HUERTA LARA, Rosario, "El sistema penitenciario y sus repercusiones en la vida sexual de los reclusos y las reclusas", *Boletín Informativo*, Xalapa, Ver., México, núm. 1, enero-febrero de 1983.
- LEWIS, Clive, "The prior report on the prison disciplinary system", *Public Law*, Londres, verano de 1986.
- MACHORRO, Ignacio, "Sistema de reclusorios del estado de Baja California. Estudio penitenciario", *Ilanud al día*, San José, Costa Rica, año 4, núms. 11 y 12, agosto-diciembre de 1981.
- MALO CAMACHO, Gustavo, "El sistema penitenciario mexicano y la colonia penal de Islas Marias", *Revista Mexicana de Justicia*, México, vol. III, núm. 1, enero-marzo de 1985.
- MANZANARES SAMANIEGO, José Luis, "Relaciones entre la administración penitenciaria y los jueces de vigilancia", *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*, Madrid, tomo XXXVII, fasc. 1, enero-abril de 1984.
- MARCO DEL PONT, Luis, *Derecho penitenciario*, México, Cárdenas Editor, 1984.
- MATHESON, I. D., "The Ombudsmen and prison complaints", *Victoria University of Wellington Law Review*, Wellington, New Zealand, vol. 12, núm. 3, septiembre de 1982.
- MOSQUERA, Ma. Cristina, "Desprisionización, abolicionismo y mito", *Derecho Penal y Criminología*, Bogotá, Colombia, vol. VIII, núm. 29, mayo-agosto de 1986.



SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

287

- MUÑOZ POPE, Carlos y Virginia Arango, "Breves notas sobre la nueva legislación penitenciaria española", *Lex*, Panamá, núm. 19, mayo-agosto de 1981.
- PALENCIA ALONSO, Héctor, "Hacia un derecho penitenciario", *Revista del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Durango*, Durango, Dgo., México, núms. 4 y 5, octubre-marzo de 1981-82.
- PREZA RESTUCCIA, Dardo, "Aspectos generales de la legislación carcelaria nacional", *Revista Uruguaya de Derecho Procesal*, Montevideo, Uruguay, noviembre de 1986.
- REMINGTON, Frank, "Change in the availability of federal *habeas corpus*: It's significance for state prisoners and state correctional programs", *Michigan Law Review*, Michigan, vol. 85, núm. 3, diciembre de 1986.
- ROSCHÉ, Georg, "Motines carcelarios o política social", *Derecho Penal y Criminología*, Bogotá, vol. VIII, núm. 25, enero-abril de 1985.
- SANDOVAL HUERTAS, Emiro, "La región más oscura y más transparente del poder estatal: la disciplina carcelaria", *Sistema*, Madrid, núms. 60-61, junio de 1984.
- SINGER, L. R., "Supportive surveillance: Probation as discipline theorizing care and control: A reintroduction", *International Journal of the Sociology of Law*, New York, N.Y., vol. 8, núm. 3, agosto de 1980.
- SPIRITO, D., "Dalle modifiché al sistema penale alle modifiché al sistema amministrativo", *Rivista Italiana di Diritto e Procedure Penale*, Milano, Italia, Nuova serie, anno XXV, fasc. 3, julio-septiembre de 1982.
- SPURLOCK, Donna, "Liability of state officials and prison corporations for excessive use of force against inmates of private prisons", *Vanderbilt Law Review*, Nashville, Tennessee, vol. 40, núm. 3, mayo de 1987.
- STOCK DALE, Eric, "A short history of prison inspection in England", *British Journal of Criminology*, Londres, vol. 23, núm. 3, julio de 1983.
- WALCZAK, Stanislas, "Les nouvelles mesures pénales dans le système polonais. Expériences et résultats", *Revue de Science Criminelle et de Droit Pénal Comparé*, París, núm. 3, julio-septiembre de 1980.
- ZAFFARONI, Eugenio Raúl, "Los derechos humanos y sistemas penales en América Latina. Informe final", *Revista Mexicana de Justicia*, México, vol. IV, núm. 2, abril-junio de 1986.



PENA DE PRISIÓN

- ALONSO DE ESCAMILLA, Avelina, *El juez de vigilancia penitenciaria*, Madrid, Edit. Civitas, S. A., 1985.
- BAJO FERNÁNDEZ, Miguel, *Reflexiones sobre el sentido de la pena privativa de libertad*, Memoria del Primer Congreso Mexicano de Derecho Penal (1981), México, UNAM, 1982.
- BARRAGÁN BARRAGÁN, José, *Legislación mexicana sobre presos, cárceles y sistemas penitenciarios (1790-1930)*, México, serie Biblioteca Mexicana de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación e INACIPE, 1976.
- BERCHELMANN ARIZPE, Antonio, "El tratamiento en libertad en el sistema de readaptación social mexicano", *Revista Mexicana de Ciencias Penales*, México, año 3, julio de 1979, junio de 1980.
- BERGAMINI MIOTTO, Armida, "Penas cumplidas en prisión y en la comunidad", *Ilanud al Día*, San José, Costa Rica, núm. 8, segundo cuatrimestre, 1980.
- Boletín de Estadística Criminológica*, México, núm. 3, publicado por el Instituto Nacional de Ciencias Penales y la Procuraduría General de la República, 1986.
- BOSCARELLI, M., "Applicazione di pena sostitutiva a richiesta del reo ed estizione del reato", *Rivista Italiana di Diritto e Procedura Penale*, Milán, Italia, vol. 25, núm. 4, octubre-diciembre de 1982.
- BUENO ARUS, Francisco, "La dimensión jurídica de la pena de prisión", *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*, Madrid, tomo XL, fascículo I, enero-abril de 1987.
- CÁMARA BOLIO, María Josefina, "Las cárceles en México y su evolución", *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*, Madrid, tomo XXXII, fascículo I, enero-abril de 1979.
- CASTAÑEDA GARCÍA, Carmen, *Prevención y readaptación social en México*, Cuaderno No. 3 publicado por el Instituto Nacional de Ciencias Penales, 1979.
- CASTILLO BARRANTES, Enrique, "Los sustitutos de la prisión", *Revista Judicial*, San José, Costa Rica, vol. 8, núm. 28, marzo de 1984.
- CRUZ CASTRO, Fernando, "La pena privativa de libertad en Costa Rica", *Revista de Ciencias Jurídicas*, San José, Costa Rica, núm. 42, septiembre-diciembre de 1980.

- DELLA CASSA, Fianco, "Il juge de l'application des peines: dalla codificazione alla consolidazione", *Rivista Italiana di Diritto e Procedura Penale*, Milán, Italia, vol. 25, núm. 1, enero-marzo de 1982.
- FOGEL, David, "The American debate on sentencing policy: A decade of struggle", *Revue Internationale de Droit Pénal*, Pau, Francia, 53e année, 1982.
- FOUCALT, Michel, *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, 6a. ed., México, Ed. Siglo XXI, 1981.
- GARCÍA BASOLO, J. Carlos, "¿Adónde va la prisión?", *Revista Mexicana de Ciencias Penales*, México, año III, núm. 3, julio de 1979-junio de 1980.
- GARCÍA RAMÍREZ, Sergio, *La prisión*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica, 1985.
- GARCÍA VALDÉS, Carlos, "El nacimiento de la pena privativa de libertad", *Cuadernos de Política Criminal*, Madrid, núm. 1, 1977.
- GENNARO, Giuseppe di, *Ordinamento penitenziario e misure alternative alla detenzione*, 2a. ed., Milán, Italia, Giuffrè Editore, 1980.
- GRASSO, G., "La riforma del sistema sanzionatorio: le nuove pene sostitutive della detenzione di breve durata", *Rivista Italiana di Diritto e Procedura Penale*, Milán, Italia, vol. 24, núm. 4, 1981.
- — —, "Le sanzioni sostitutive delle pene detentive brevi: osservazioni critiche ad un recente progetto di legge", *Jus*, Milán, Italia, vol. 27, núm. 3, septiembre-diciembre de 1980.
- GREBING, Gerhart, "Sanctions alternatives aux courtes peines privatives de liberté", *Revue Internationale de Droit Pénal*, Pau, Francia, 53e année, 1982.
- GROSSO GALVÁN, Manuel, *Los antecedentes penales: rehabilitación y control social*, Barcelona, España, Bosch casa editorial, S. A., 1984.
- GUTIÉRREZ, Donald, "Incarceration and Torture: The self in extremity", *Human Rights Quarterly*, Maryland, vol. 6, núm. 3, 1984.
- HIGUERA GUIMERA, Juan Felipe, *La pena de arresto de fin de semana*, Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Justicia, 1982.
- HORTON, K. C., "Life imprisonment and pardons in the German Federal Republic", *The International and Comparative Law Quarterly*, Londres, vol. 29, Parts. 2-3, abril-julio de 1980.
- HUBER, Bárbara, "Community service order como alternativa a la pena privativa de la libertad en Inglaterra", *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*, Madrid, vol. 35, fasc. 1, enero-abril de 1983.

- HULSMAN, Louk, *Sistema penal y seguridad ciudadana: Hacia una alternativa*, Barcelona, España, Ed. Ariel, S. A., 1984.
- — —, "La perspectiva abolicionista", *Derecho Penal y Criminología*, Bogotá, Colombia, vol. VIII, núm. 25, 1985.
- JESCHECK, Hans Heinrich, "La posición de la pena privativa de libertad en la reforma penal alemana en comparación con el derecho colombiano", *Derecho Penal y Criminología*, Bogotá, vol. VI, núm. 21, 1983.
- LANDROVE DÍAZ, Gerardo, *Las consecuencias jurídicas del delito*, Barcelona, Ed. Bosch, 1980.
- MALO CAMACHO, Gustavo, *Historia de las cárceles en México*, México, Cuaderno No. 5 publicado por el Instituto Nacional de Ciencias Penales, 1979.
- MANZANARES SAMANIEGO, Luis, "Relaciones entre la administración penitenciaria y los jueces de vigilancia", *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*, Madrid, vol. 37, fasc. 1, 1984.
- MELOSSI, Darío y Massimo Pavarini, *Cárcel y fábrica*, México, Ed. Siglo XXI, 1980.
- MIR PUIG, Santiago, *Función de la pena y teoría del delito en el Estado social y democrático de derecho*, Barcelona, España, Bosch casa editorial, 1979.
- MORRIS, Norval, *El futuro de las prisiones; estudios sobre crimen y justicia*, 2a. ed., México, Siglo XXI, 1981.
- — —, "Punishment and sentencing reform in the United States", *Revue Internationale de Droit Pénal*, Pau, Francia, 53e année-nouvelle serie 3e et 4e trimestres, 1982.
- MUÑOZ MOLANO, Gerardo, "Prisiones y conducta", *Revista de Derecho Penal y Criminología*, Bogotá, Colombia, vol. 2, núm. 6, julio de 1979.
- NEUMAN, Elías, "Sobre la expresión preso residual", *Ilanud al Día*, San José, Costa Rica, núm. 8, 2o. cuatrimestre, 1980.
- OJEDA VELÁZQUEZ, Jorge, *Derecho de ejecución de penas*, México, Edit. Porrúa, 1984.
- PADOVANI, T., "Sanzioni sostitutive e sospensione condizionale della pena", *Rivista Italiana di Diritto e Procedura Penale*, Milán, Italia vol. 25, núm. 2, abril-junio de 1982.
- PALACIO, José Ricardo, "Rebelión en las cárceles (penas y penados en la España de hoy)", *Estudios de Deusto*, Bilbao, España, vol. XXVI/1, fasc. 60, enero-junio de 1978.

## SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

291

- PROTHAIS, Alain, "Plaidoyer pour le maintien de l'incrimination spéciale de l'empoisonnement", *Recueil Dalloz Sirey*, París, núm. 16, abril de 1982.
- RICO, José María, "La pena privativa de libertad", *Revista Jurídica Veracruzana*, Xalapa, Veracruz, México, tomo XXXIII, núm. 1, diciembre de 1980-mayo de 1981.
- SACOTTE, Jacqueline, "La mouvement de dépénalisation. La limitation de la privation de liberté dans les pays de l'Europe occidentale", *Archives de Politique Criminelle*, París, vol. 5, 1982.
- TAPIA QUIJADA, César, "Hacia la abolición de la pena de prisión", *Lex*, Panamá, núm. 1, noviembre de 1981.
- TONESSEN, Kore, "El uso de la alternativa a la prisión en Jamaica", *Ilanud al Dia*, San José, Costa Rica, núm. 8, segundo cuatrimestre, 1980.
- WALKER, Nigel, "Side effects of incarceration", *British Journal of Criminology*, Londres, vol. 23, núm. 1, enero de 1983.

## CRIMINOLOGÍA

- AGAZZI, Evandro, "¿Qué espera la comunidad internacional de parte de la filosofía latinoamericana?", en *Prometeo*, Guadalajara, Jal. México, *Revista Latinoamericana de Filosofía*, núm. 5, año 2, enero-abril de 1986.
- ANIYAR DE CASTRO, Lola, *Criminología de la liberación*, Maracaibo, Venezuela, Universidad de Zulia, 1987.
- — —, "La criminología crítica, o la realidad contra los mitos", *Revista Mexicana de Ciencias Penales*, México, vol. 3, núm. 3, junio-julio de 1979-80.
- BACIGALUPO, Enrique, "Sobre la dogmática penal y la criminología", *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*, Madrid, nueva época, núm. 66, otoño de 1982.
- BARATTA, Alessandro, *Criminología y crítica del derecho penal*, México, Ed. Siglo XXI, 1986.
- — —, "Notas para una teoría de la liberación", *Poder y Control*, Barcelona, España, núm. 1, 1987.
- BARRANTES, Enrique, "Criminología, política criminal y desarrollo en América Latina", *Ilanud al Dia*, San José, Costa Rica, años 5/6, núms. 15-16, diciembre de 1982; abril de 1983.

- BASTIDE, Roger, *Elements de Sociologie Religieuse*, París, A. Colín, 1947.
- BERGALLI, Roberto; Juan Bustos Ramírez y otros, *El pensamiento criminológico II*, Barcelona, España, Península, 1984.
- BERGALLI, Roberto, "Control y liberación en América Latina", Ponencias al III Encuentro de Criminología Crítica en América Latina, Managua, 18-19 de septiembre de 1985, *Poder y control*, Barcelona, España, núm. 1, 1987.
- BERISTAIN, Antonio, "La criminología comparada y su aportación a la política criminal: una reflexión tercermundista", *Revista de Investigaciones Jurídicas*, México, año 4, núm. 4, 1980.
- BUSTOS RAMÍREZ, Juan, *Manual de derecho penal español. Parte general*, Barcelona, Editorial Ariel, S. A., 1984.
- CAMACHO FLORES, Jaime, "Apuntes para la historia de la criminología en Colombia", *Derecho Penal y Criminología*, Bogotá, Colombia, vol. VIII, núms. 27-28, septiembre-diciembre de 1985; enero-abril de 1986.
- CANEPA, Giacono, "Vers une criminologie nouvelle fondée sur le développement des valeurs et de la responsabilité civique", *Revue de Science Criminelle et de Droit Pénal Comparé*, París, núm. 3, julio-septiembre de 1981.
- CANESTRI, Francisco, "El desarrollo de la criminología en América Latina", *Anuario del Instituto de Ciencias Penales y Criminológicas*, Caracas, Venezuela, núm. 7, 1976-77.
- CARDOSO, Ciro Flamarion S. y Héctor Pérez Brignoli, *Historia económica de América Latina*, Barcelona, Editorial Crítica, 1984, tomo II.
- CERUTTI GULDBERG, Horacio, "Aproximación histórico-epistemológica a la filosofía latinoamericana contemporánea", *Prometeo*, Guadalajara, Jal., México, *Revista Latinoamericana de Filosofía*, núm. 5, enero-abril de 1986.
- — —, "Humanismo del hombre de carne y hueso en la filosofía de la historia americana: Leopoldo Zea", *Prometeo*, Guadalajara, Jal., México, núm. 7, año 2, septiembre-diciembre de 1986.
- — —, *Hacia una metodología de la historia de las ideas (filosóficas) en América Latina*, Guadalajara, Jal., México, Universidad de Guadalajara, 1986.
- — —, *Filosofía de la liberación latinoamericana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- FERRACUTI, Franco, *Tendencias y necesidades de la investigación criminológica en América Latina*, Roma, UNSDRI, 1969.

- FORTI, Gabrio, "Tra criminologia e diritto penale. Brevi note su cifre nere e funzione general preventiva della pena", *Rivista Italiana di Diritto e Procedura Penale*, Milán, Italia, vol. 25, núm. 1, enero-marzo de 1982.
- FOX, Vernon, *Introduction to Criminology*, 2a. ed., New Jersey, Prentice-Hall Inc., 1985.
- GALEANO, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, México, Siglo XXI, 1982.
- GARCÍA MÉNDEZ, Emilio, *Autoritarismo y control social*, Buenos Aires, Editorial Hammurabi, S. de R. L., 1987.
- GIL, José, *Un'antropologia delle forze*, Torino, Italia, Giulio Einaudi editore s.p.a, 1983.
- GÖPPINGER, Hans, *Criminología*, Madrid, Ed. Reus, 1975.
- GRANADOS, Mónica, "Hacia la reconstrucción de una identidad rota. El análisis histórico: una tarea impostergable de la criminología latinoamericana", *Alegatos*, México, núm. 4, septiembre-diciembre de 1986.
- GUADARRAMA GONZÁLEZ, Pablo, "Reflexiones sobre la filosofía de la liberación latinoamericana". *Prometeo*, Guadalajara, Jal., México, *Revista Latinoamericana de Filosofía*, núm. 6, mayo-agosto de 1986.
- GUERRERO, Julio, *La génesis del crimen en México; estudio de psiquiatría social*, 2a. ed., México, Ed. Porrúa, 1977.
- GUILHERME MOTA, Carlos, "América Latina: en busca de la memoria común", *Prometeo*, Guadalajara, Jal., México, núm. 7, septiembre-diciembre de 1986.
- HABERMAS, Jürgen, *Per la ricostruzione del materialismo storico* (traduzione e cura di Furio Cerutti), Milano, Italia, Etas Libri, S.P.A., 1979.
- KAISER, Günther, *Criminología*, 2a. ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1983.
- KOROBENIKOV, B. V., "La coordination des recherches criminelles en URSS", *Revue Internationale de Criminologie et de Police Technique*, Geneve, Suiza, vol. 31, núm. 1, enero-marzo de 1983.
- LACAN, Jacques, *Escritos II*, México, Siglo XXI, 1985.
- LENK, Kurt, *El concepto de ideología*, Comentario crítico y selección sistemática de textos, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1971.
- MARCO DE PONT, Luis, "Investigación criminológica, resumen de una ponencia", *Ilanud al Día*, San José, Costa Rica, año 3, núm. 8, agosto de 1980.
- — —, *Criminología latinoamericana*, San José, Costa Rica, Ilanud e Inacipe, 1983.

- — —, "Criminología latinoamericana y normas penales", *Revista Mexicana de Justicia*, México, vol. III, núm. 2, abril-junio de 1985.
- MIRALLES, Teresa, *Métodos y técnicas de la criminología*, México, Cuaderno No. 9 del INACIPE, 1982.
- MIRO QUESADA, Francisco, "Sentido y proyección de la filosofía en América Latina", *Prometeo*, Guadalajara, Jal., México, *Revista Latinoamericana de Filosofía*, núm. 6, mayo-agosto de 1986.
- MUÑOZ CONDE, Francisco, "Los orígenes ideológicos de la nueva criminología", *Derecho Penal y Criminología*, Bogotá, Colombia, vol. VIII, núms. 27 y 28, septiembre-diciembre de 1985; enero-abril de 1986.
- NEUMAN, Elias, *Droga y criminología*, México, Ed. Siglo XXI, 1984.
- OLMO, Rosa del, *América Latina y su criminología*, México, Siglo XXI, 1981.
- — —, "La realidad latinoamericana y la teoría criminológica", *Relación Criminológica*, Valencia, Venezuela, año VII, núms. 12-13, enero-diciembre de 1974.
- — —, "Problemas actuales de criminología", *Anuario del Instituto de Ciencias Penales y Criminológicas*, Caracas, Venezuela, núm. 6, 1974-75.
- OLMO, Rosa del, y Argonis Riera Encinoza, *Hacia una criminología de las contradicciones. El caso latinoamericano*, Caracas, Talgráfica, S.R.L., 1985.
- PINATEL, Jean, "Criminologie et société répressive", *Revue de Science Criminelle et Droit Pénal Comparé*, París, núm. 4, octubre-diciembre de 1981.
- RESTA, Eligio, "La desmesura de los sistemas penales", *Poder y Control*, Barcelona, España, núm. 0, 1986.
- RICO, José M., *Crimen y justicia en América Latina*, 2a. ed., México, Edit. Siglo XXI, 1981.
- RODRÍGUEZ MANZANERA, Luis, *Criminología*, 2a. ed., México, Porrúa, 1981.
- ROUMAION, Ives, "La criminologie face aux tendances modernes de la politique répressive", *Revue de Science Criminelle et de Droit Pénal Comparé*, París, núm. 3, julio-septiembre de 1981.
- ROXIN, Claus, "Las transformaciones de la criminología y la situación actual de la política penal", *Universitas*, Stuttgart, Alemania, vol. VIII, núm. 4, junio de 1980.
- SAVERWALD, Gregor, "Conflictos de las teorías de la liberación ante el reto social y su versión marxista. Ensayo sobre el diálogo intercul-

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

295

- tural", *Prometeo*, Guadalajara, Jal., México, *Revista Latinoamericana de Filosofía*, núm. 7, septiembre-diciembre de 1986.
- SCHUTTE, Ofelia, "Orígenes y tendencias de la filosofía de la liberación en el pensamiento latinoamericano", *Prometeo*, Guadalajara, Jal., México, núm. 8, enero-abril de 1987.
- SZABO, Denis, *Criminología y política en materia criminal*, 2a. ed., México, Siglo XXI, 1985.
- TAYLOR, Young y Walton, *Criminología crítica*, 3a. ed., México, Ed. Siglo XXI, 1985.
- VARGAS LOZANO, Gabriel, "Corrientes actuales de la filosofía en México", *Prometeo*, Guadalajara, Jal., México, *Revista Latinoamericana de Filosofía*, núm. 8, enero-abril de 1987.
- VARIOS, *Estudios de historia de la filosofía en México*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1985.
- ZAFFARONI, Eugenio Raúl, *Política criminal latinoamericana*, Buenos Aires, Edit. Hammurabi, 1982.
- ZAFFARONI, Eugenio Raúl y otros, *El preso sin condena en América Latina y el Caribe*, San José, Costa Rica, ILANUD, 1983.
- ZEA, Leopoldo, *La filosofía latinoamericana*, México, Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, 1976.
- — —, *Filosofía de la historia americana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.